

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11442 *Resolución de 3 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), de corrección de errores de la de 17 de mayo de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 17 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 29 de mayo de 2024 (BOE-A-2024-10822), se procede a su rectificación:

En la página 62210, donde dice: «veinte días hábiles», debe decir: «veinte días naturales».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Reus, 3 de junio de 2024.–El Concejal delegado del Área de Servicios Generales, Hacienda y Buen Gobierno, Manel Muñoz Coll.